

5 El presente invento se refiere a un dispositivo de cuello y tapón de frasco o envase, en el cual el tapón encaja a presión en el cuello, de configuración análoga, mediante un nervio anular de la parte inferior interna de la faldilla, que se aplica de manera permanente en una ranura periférica correspondiente del cuello. La sujeción del tapón al cuello del envase es tal que dicho tapón puede girar libremente, aunque está fijo axialmente en posición.

10 La característica esencial del conjunto de cuello y tapón del presente invento reside en el hecho de que los extremos superiores del cuello y del tapón tienen respectivas aberturas que pueden ponerse en coincidencia o cerrarse mediante el giro indicado del tapón, permitiendo o evitando, respectivamente, 15 que salga el contenido del recipiente.

Esto constituye una característica sumamente ventajosa, ya que permite utilizar cómodamente el producto contenido en el envase sin los inconvenientes 20 de quitar y poner el tapón, pérdida del mismo, etc.

A continuación se describirá con más detalle el objeto del presente invento haciendo referencia al dibujo adjunto, cuya única figura es una vista en perspectiva que representa el conjunto de cuello 25 y tapón que constituye el objeto de la presente soli-



cidad, con una parte arrancada del tapón para mostrar el interior del mismo.

Como se aprecia en la figura, el tapón 1 y el cuello 2 tienen formas generales análogas, es decir, tronco-cónicas, teniendo el tapón un nervio anular interior 3, cerca del borde inferior del mismo, que encaja a presión dentro de una ranura anular 4 del cuello del envase, debajo de la cual hay también un rebajo anular 5 para recibir dicho borde del tapón, de manera que la superficie externa de éste aparece como una continuación de la del envase o recipiente.

La superficie externa del cuello 2 se adapta exactamente a la superficie interna del tapón, a excepción de dos zonas rebajadas diametralmente opuestas, de las cuales se representa solamente una en la figura por la referencia 6. La superficie de estas zonas es aproximadamente cilíndrica y sobre ellas pueden deslizarse tangencialmente unos nervios respectivos 7, hechos de una pieza con el tapón y de forma triangular de modo que el borde libre quede aproximadamente vertical. Dichos nervios 7 sirven para limitar el giro del tapón en ambos sentidos al hacer tope los mismos con las paredes laterales de la zona rebajada 6.

En el borde superior del cuello del recipiente se han practicado uno o dos rebajes aproximadamente



rectangulares 8, diametralmente opuestos si son dos,
que se corresponden con una o dos ventanas 9 prac-
ticadas en la superficie lateral del tapón, junto
a la base superior del mismo, pudiendo ponerse en
5 coincidencia la ventana o ventanas 9 con los rebajos
8 al hacer girar el tapón para dar salida al conteni-
do del recipiente, o desplazarse unas aberturas con
relación a otras para cerrar el mismo, disponiéndose
así de un sistema cómodo para utilizar dicho produc-
10 to contenido en el envase o recipiente.

Una de las posiciones de tope del nervio
7 con las paredes de la zona rebajada 6 corresponde
a la coincidencia o apertura de la ventana o ventanas
9, mientras que la otra posición de tope corresponde
15 al cierre de dicha ventana o ventanas.

20

REIVINDICACIONES

25

Los puntos que como característica de no-



vedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

5 1ª.- Un conjunto de cuello y tapón de frasco o envase, en el cual el tapón encaja a presión mediante un nervio anular de la parte inferior interna de la faldilla del mismo, que se acopia de manera fija en la correspondiente ranura periférica del cuello, caracterizado porque el borde superior del cuello tiene un rebajo o dos diametralmente opuestos que pueden ponerse en coincidencia con una o dos aberturas correspondientes de la parte superior lateral del tapón al hacer guiar éste sobre su nervio anular de fijación al cuello, proporcionando así uno o dos orificios de salida para el producto contenido en el envase.

10

15

2ª.- Un conjunto según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el cuello del frasco tiene una o dos zonas rebajadas, diametralmente opuestas, en posiciones intermedias a los rebajos, y de fondo cilíndrico, sirviendo las paredes laterales verticales de las mismas como topes para un nervio interno dispuesto axialmente en el tapón y que puede desplazarse sobre la superficie de dicho rebajo hasta estable-

20

25

8-1-73

188 835



cer contacto con una de las paredes citadas del mismo, determinando así la posición de coincidencia de la abertura o aberturas del tapón con el rebajo o rebajos del cuello.

5 3ª.- Un conjunto de cuello y tapón de frasco o envase.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

10 Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 26 ABR. 1973
P.A.

15

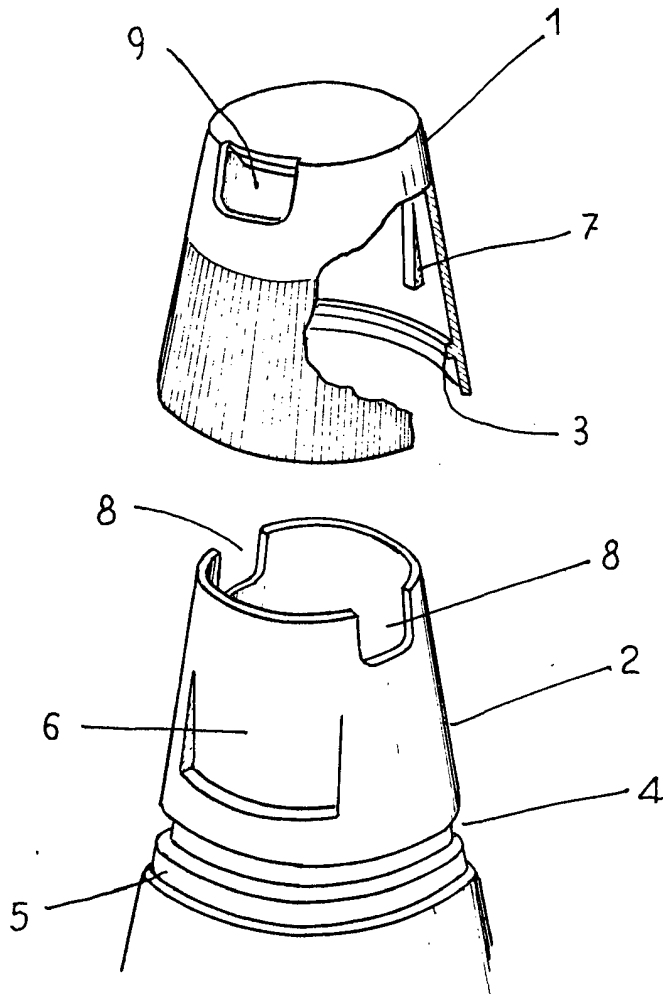
Alberto de Eizaburu
Per Padat

11.4.73

MCM

188835

28 ABR 1902



ESCALA VARIABLE

Alberto de Elzaburu
Per Podes